

Anexo "Solicitud de registro, actualización, modificación y/o cancelación de la información de los trámites en el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios"

Sección	Campo	
Datos Generales del trámite	Homoclave	INAH-03-001-A
	*Nombre oficial del trámite o servicio	Solicitud para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos y de comerciantes en monumentos históricos; en el Registro público de monumentos y zonas arqueológicos e históricos
	*Nombre ciudadano del trámite	Inscripción de monumentos arqueológicos muebles bajo custodia de particulares ante el INAH
	Nombre de la modalidad (si existe)	Inscripción de monumentos arqueológicos muebles bajo custodia de particulares
	Fundamento Jurídico que da origen al trámite:	<p>Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento REGLAMENTO LEY Nombre del ordenamiento Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1975-12-08 Fecha de entrada en vigor 1976-01-07 Artículo 10, 11, 12, 17, 21, 23, 28</p> <p>Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento LEY Nombre del ordenamiento Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1972-05-06 Fecha de entrada en vigor 1972-06-06 Artículo 22, 23</p>
Descripción del trámite	Tipo de trámite o servicio	Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos
	* ¿En qué casos se debe presentar el trámite?	Si se cuenta con piezas arqueológicas, sin importar el número, debe registrarlas ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia.
	* ¿Quién puede solicitar el trámite?	Interesado Representante legal
	* Descripción Ciudadana	¿Eres un particular con monumentos arqueológicos bajo tu custodia? Éste trámite te permite registrar piezas arqueológicas bajo tu custodia, sin importar el número, ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
	¿Qué efectos tendría la eliminación de éste trámite?	Quedaría sin control y desprotegido el patrimonio cultural arqueológico de la Nación y se provocaría el saqueo de Monumentos Arqueológicos muebles.
Sinónimos	* Sinónimos (palabras clave de búsqueda):	Sinónimos inscripción de monumentos Sinónimos registro público de monumentos Sinónimos arqueológicos
Personas relacionadas	* Nombre(s)	Velia Margarita
	* Apellido paterno	Vega

con el trámite (Funcionario público responsable)	* Apellido materno	Reyes
	* Cargo	Jefe del Departamento de Trámites y Servicios
	* Correo electrónico	vvega.cndi@inah.gov.mx tramitesenlinea@inah.gov.mx
	* Teléfono	4040-5665
	Teléfono adicional	01-800-6234-624
Canales de atención	* Nivel de digitalización	3 FD a FW
	100% Digitalizado	En proceso
	* Canales de atención (medios de presentación del trámite)	En línea Presencial
	Fundamento jurídico de canales de atención:	Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento PROGRAMA Nombre del ordenamiento PROGRAMA para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2013-08-30 Fecha de entrada en vigor 2013-08-31 Otro Estrategia 5.1, Línea de acción 5.1.3
	* Enlace o link al sitio en línea	tramites@inah.gov.mx
	Enumera las acciones que el usuario tiene que hacer para realizar el trámite:	Presencial: Oficinas de atención <ol style="list-style-type: none"> Acude a las 32 Ventanillas Únicas del INAH con el Formato INAH-03-001 A, B, C, y D. Adjunta la documentación requerida. Espera la fecha de resolución. Recibe constancia del registro. En línea: correo electrónico <ol style="list-style-type: none"> Envía escaneado el formato INAH-03-001 A, B, C, y D. Adjunta la documentación requerida. Espera la fecha de resolución. Recibe autorización.
Plazo máximo	Plazo máximo:	Unidad de plazo máximo DÍAS HÁBILES Inicio de plazo máximo de resolución del trámite 1 Fin del plazo máximo de resolución del trámite 10 Observaciones respecto al plazo máximo de resolución Días contados a partir del primer día siguiente a la fecha de recepción de la solicitud. Tipo de ficta: Si al término del plazo máximo de resolución, la autoridad no ha respondido, se entenderá que la solicitud fue resuelta en sentido: NO APLICA
	Fundamento jurídico del plazo de respuesta:	Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento REGLAMENTO LEY Nombre del ordenamiento Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación

		1975-12-08 Fecha de entrada en vigor 1976-01-07 Artículo 30, 31
Plazo de prevención	*Plazo de prevención:	Unidad de plazo de prevención DÍAS HÁBILES Inicio de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite 1 Fin de plazo de prevención que tiene la autoridad para requerirle al particular la información faltante al trámite 3 Observaciones respecto al plazo de prevención Deberá subsanar la omisión dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir de esta fecha; transcurrido este plazo, sin desahogar la prevención se cancelará la respectiva solicitud. Durante este período el procedimiento queda suspendido y se reanuda a partir del primer día hábil inmediato siguiente a aquél en que se dé cumplimiento a lo solicitado.
	Fundamento jurídico del plazo de prevención:	Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento LEY Nombre del ordenamiento Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA) Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1994-08-04 Fecha de entrada en vigor 1994-08-05 Artículo 17, A
Plazo real	*Plazo real	Plazo promedio de resolución o conclusión DÍAS HÁBILES Inicio de unidad de tiempo de plazo real 1 Fin de unidad de tiempo de plazo real 30 Meses con mayor recurrencia Todo el año Volumen anual del trámite 18 Número de resoluciones favorables 18
Tipo de resolución	*Tipo de resolución	REGISTRO ¿La resolución tiene vigencia? NO APLICA Vigencia de la resolución que se emite
	Fundamentos jurídicos del tipo de resolución	Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento LEY Nombre del ordenamiento Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1972-05-06 Fecha de entrada en vigor 1972-06-06 Artículo 22
Criterios de resolución	Criterio de resolución del trámite	Que se cumpla con lo establecido en la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos.
Montos	Monto de los derechos, productos y aprovechamientos aplicables	Expedición de cédula individual de registro de objeto \$15.00 mxn Artículo 177, fracción I LFD (DOF 22/12/2017)
	Fundamento jurídico de montos:	Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento

		LEY Nombre del ordenamiento Ley Federal de Derechos Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 2017-12-22 Fecha de entrada en vigor 2018-01-01 Artículo 177 Fracción I
Comentarios generales	* Consultas frecuentes del ciudadano	Tiempo de respuesta
	* Volumen de consultas anuales (frecuencia)	10
	* Quejas frecuentes del ciudadano	Tiempo de respuesta
	* Volumen de molestias o quejas anuales	0
	* Comentarios respecto al trámite	El tiempo que tarda la respuesta
	* Notas adicionales del trámite	
	* Más información	https://tramites.inah.gob.mx/INAH-03-001%20(A).html
Procesos económicos	* Subsector económico	Otros
	* Proceso económico	Otros Otros subsectores económicos Protección del patrimonio Otros procesos económicos Cultural
TIC	* ¿El trámite cuenta con un sistema de gestión del trámite?	SI
	* Nombre descriptivo del sistema	Sistema Institucional de Trámites
	* Tecnología del sistema	
	* Grado de adaptación del sistema para envío/recepción de solicitudes electrónicas	
	* Esfuerzo y complejidad de realizar modificaciones al sistema para recibir y enviar solicitudes electrónicas	
	* Criticidad del sistema	
	* Disponibilidad de servicio mediante Webservice	
	* Latitud	
	* Longitud	
	* Peticiones diarias	
	* ¿Es posible iniciar el trámite por Internet?	SI
	* ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?	SI
	* ¿Se puede dar seguimiento al trámite por Internet?	NO
	* ¿La resolución o respuesta es por Internet?	NO

	* ¿Utiliza firma electrónica avanzada?	NO
	* ¿Utiliza Clave RUPA?	NO
Hechos vitales	Hechos vitales	¿El trámite es para una persona y/o una empresa o persona física con actividad empresarial? Persona ¿En cuáles de estas circunstancias de vida se podría encontrar el beneficiario del trámite? Adulto Mi Casa, Auto Y Otros Bienes Otros trámites (Otros bienes)
Categorías	Categorías agregadas	Categoría: Educación Subcategoría: Monumentos, Zonas Arqueológicas e Históricas Categoría: Educación Subcategoría: Cultura
	Selecciona el tipo de trámite o servicio al que corresponda	
Procesos	* Autorizaciones, certificados, concesiones, informes, registros y avisos	Registros de avisos e inscripciones
	* ¿El trámite es de resolución inmediata?	
	* ¿En qué momento se realiza el pago?	
Documentos / Requisitos de entrada al trámite	Documentos agregados (Datos y documentos solicitados)	<p>1. Identificación oficial vigente. Copia</p> <p>Agregar requisito (Documento) Identificación oficial Requisitos de entrada Credencial para votar IFE Tipo de institución de origen Municipal Tipo de documento Otro Otro Identificación oficial vigente. Breve descripción del documento La identificación está vinculada a la identidad, que es el conjunto de los rasgos propios de un sujeto. Presentación Copia Número de originales 0 Número de copias 1 ¿Requiere almacenar el dato? SI Protección de datos personales SI</p> <p>2. Documentos constitutivos (en el caso de personas morales). Copia</p> <p>Agregar requisito (Documento) Otro Requisitos de entrada Copia de documentos constitutivos (en el caso de personas morales) Otro requisito (Documento) Otros Tipo de documento Otro Otro Copia de documentos constitutivos (en el caso de personas morales). Breve descripción del documento Copia de documentos constitutivos (en el caso de personas morales) Presentación Número de originales 0 Número de copias 1 ¿Requiere almacenar el dato? SI Protección de datos personales SI</p>

		<p>3. En caso de ser extranjero, acompañar de documentación que acredite su estancia legal en el país. Copia</p> <p>Agregar requisito (Documento) Otro Requisitos de entrada En caso de ser extranjero, acompañar de documentación que acredite su estancia legal en el país Otro requisito (Documento) Otros Tipo de documento Otro Otro Documentación que acredite su estancia legal en el país Presentación Número de originales 1 Número de copias 1 ¿Requiere almacenar el dato? SI Protección de datos personales SI</p> <p>4. Formato de Solicitud INAH-03-001^a, B, C y D Original</p> <p>Agregar requisito (Documento) Otros Requisitos de entrada Escrito libre Nombre del documento o formato Otros (Formato adjunto) Trámite generador del documento (HOMOCLAVE) INAH-03-001-A Nombre del Emisor del Documento Instituto Nacional de Antropología e Historia Tipo de institución de origen Gobierno federal Tipo de documento Otro Otro Escrito libre Breve descripción del documento El formato de solicitud contiene los datos de información establecidos en el Artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo que el solicitante debe cumplir. Presentación Copia Original Número de originales 1 Número de copias 1 Dato utilizado Nombre completo, Número de bienes, Tipo de bienes Forma de acceso electrónico Otro Otro No aplica ¿Requiere almacenar el dato? SI Protección de datos personales SI Uso adicional en procesos internos Trámites</p>
	Observaciones respecto a los documentos	
	Fundamento jurídico de datos y documentos solicitados:	<p>Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento LEY Nombre del ordenamiento Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA) Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1994-08-04 Fecha de entrada en vigor 1995-06-01 Artículo 15</p> <p>Ámbito del ordenamiento Federal Tipo de ordenamiento REGLAMENTO LEY</p>

		<p>Nombre del ordenamiento Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación 1975-12-08 Fecha de entrada en vigor 1976-01-07 Artículo 21 Fracción I</p>
	Formato:	Solicitud para la inscripción de Monumentos Arqueológicos, Históricos y de Comerciantes en Monumentos Históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas INAH-03-001(A, B, C y D)
	Liga para descarga del formato aplicable:	https://tramites.inah.gob.mx/PDF/INAH-03-001.pdf
	Fecha de publicación del formato en el DOF:	
	Documentos agregados : (documento emitido por la dependencia):	
	* Observaciones respecto a los documentos	
	Documentos agregados:	
Documentos de salida al trámite	Documentos agregados:	<p>Documento de salida Oficio Tipo de documento Otro Otro Constancia de registro Breve descripción del documento Documento en el cual se informa el número de folio real. Cargo del que firma el documento Director Número de folio SI Asignación de folios Clave del instituto, clave de la unidad administrativa, número consecutivo y año. Tipo de entrega electrónica del documento de salida No aplica El documento, ¿se entrega físicamente? SI Dato o campo de salida No de registro, No. de piezas, Nombre completo del solicitante ¿Requiere almacenar el dato? SI Protección de datos personales SI Usos adicionales Trámites</p>
Cadenas	Cadenas agregadas:	Orden en que aparece el trámite No forma parte de una cadena
Interacciones dependencia o entidad-Ciudadano	* Cantidad de pasos fuera de la dependencia o entidad	0
Oficinas agregadas	Oficinas	
	Tipo de Ficta	No aplica
	Fundamento jurídico de Ficta	
	Vigencia	No aplica
	Fundamento jurídico de vigencia	